



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

DISPOSICIÓN Nº

4497

BUENOS AIRES,

25 JUN 2014

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-011626-13-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS DR.MADAUS Y CO. S.A. tramita la reinscripción de la especialidad medicinal denominada AGNUS CASTUS OLIGOPLEX / EXTRACTO SECO DE FRUTOS DE AGNUS CASTUS, TINTURA DE FRUTOS DE AGNUS CASTUS; inscripta bajo el Certificado Nº 54659.

§

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.463 y la Resolución (ex MS y AS) Nº 749/93.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5.755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6.077/97.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Puy



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

4497

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros 1.490/92 y 1.271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reinscríbese la especialidad medicinal denominada AGNUS CASTUS OLIGOPLEX /EXTRACTO SECO DE FRUTOS DE AGNUS CASTUS, TINTURA DE FRUTOS DE AGNUS CASTUS, Certificado Nº 54659, cuyo titular es la firma LABORATORIOS DR.MADAUS Y CO. S.A.

ARTÍCULO 2º.- Acéptase el texto del Anexo de Modificaciones el que forma parte integral de la presente Disposición, en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6.077/97.

ARTÍCULO 3º. – Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-011626-13-1

DISPOSICIÓN Nº

puy

4497

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ANEXO

DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Laboratorio: LABORATORIOS DR.MADAUS Y CO. S.A.

Nombre Comercial: AGNUS CASTUS OLIGOPLEX

Nombre Genérico: EXTRACTO SECO DE FRUTOS DE AGNUS CASTUS, TINTURA DE FRUTOS DE AGNUS CASTUS.

Certificado N°: 54659

Dato identificador a modificar	Dato autorizado a la fecha	Dato modificado
Vigencia del certificado	31/07/2013	31/07/2018

Expediente N° 1-0047-0000-011626-13-1

DISPOSICIÓN N°:

SS

4497

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.